

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11518** *LIBROS DE VIAJE, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Entidad, celebrada en el domicilio social, el día 2 de noviembre de 2015, acordó la Reducción de capital social de 150.250,00 € a 132.286,11 €, es decir, en la cantidad de 17.963,89 €, mediante la amortización de 2.989 acciones números 1.001 a la 6.000, de 6,01 € de valor nominal cada una de ellas. La reducción de capital se lleva a cabo con la única finalidad de amortizar dichas acciones que la sociedad tiene en autocartera, sin que se produzca reembolso alguno a los accionistas.

Madrid, 2 de noviembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco Javier Alen López.

ID: A150052807-1